

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. . . . . 1 peseta al mes
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. . . . . 0'50 cts. línea
En 4.ª . . . . . 0'10 . . . . .
ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

REDACCIÓN, ADMÓN. É IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUScriptor

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esqueles

que publique en este periódico.

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

Suum cuique

Por fin el sábado dejó el Presidente su alto sillal para ocupar un puesto en el escaño, actitud que era esperada con impaciencia si cabe y había de ser por todos aplaudida.

El señor Lizana correspondió á la esperanza concebida. Grande era el deseo de conocer al letrado caritativo como orador en las lides políticas y su fama como abogado no desmereció al dirigirse á la Corporación en períodos felices. Su discurso con propio colorido y pleno dominio de la palabra, fué escuchado con admiración que despertó francas muestras de agrado manifestado por felicitaciones de propios y extraños.

Con sentida frase y en tonos delicados se lamentó el Presidente en justa protesta, de las especies esparecidas, estaba en su derecho, pero no puede dudar el señor Lizana que quien oyó en Murcia hablar de los 12 000 duros famosos, rechazó espontáneamente tal veneno.

Terminaron las sesiones del presente período semestral y quien permaneció hasta ahora á la expectativa, cree llegado el momento de romper el silencio siquiera sea por una vez, ya que si en cuestiones de estas adelantarse es un vicio, retardar no sería ciertamente una virtud.

Grandes por su gravedad eran los cargos que al decir secernían sobre la Ordenación de pagos, la catástrofe se avecinaba y la torpe avcilla cediendo el espacio al águila raudal, recogía su vuelo, no temerosa sino prudente.

Mas la tormenta fué nube de verano, las acusaciones, los cargos, tras larga preparación y espera, se redujeron á deducir del recuerdo de la historia, la imagen del supuesto del presente.

Dedicar larga labor administrativa á inquirir el material de las oficinas del Estado es puerilidad.

Además de que si pudiendo admitirse un método deductivo en análisis de cuentas, resultaren excesivas las cifras invertidas en material sería cuestión á debatir en la formación de un presupuesto y si las cuentas no fueren justas fíadas en forma, es asunto á decidir por la Comisión provincial, razones por las que no afectaría nunca tal cargo á la Ordenación de pagos.

Laudable es el propósito del que pretendiera redimir al empleado, pero no se olvide que la condición

humana es de fragilidad tan exquisita que quizás el que contase más mercedes, tornase el sún lastimero de la súplica por el dardo certero de la insidia, y el favor recibido ó justicia hecha, determina: dureza en el corazón, ira en los labios.

Pide el empleado y derecho tiene á ello; pero bien pudiera ser que el mejor servido, levantara en queja el grito á más altura.

Si los cargos eran los que se hicieron, no lo son en verdad contra la Presidencia.

Si hay más, valga decir que cuando se amaga de golpe mortal, debe darse cetero y cuanto antes, para ello hubo tiempo, y si bien es verdad que el exceso de trabajo fatiga, no es menos cierto que cuando en la pelea se levanta polvareda, no es el polvo lo que asfixia al combatiente, sino el brazo más fornido del contrario; la sangre embriaga, si la lucha es con calor, y precipita, si la contienda es fría y de razón la humanidad exige no dejar al contrario en las hecas el veneno.

De creer es, pues, que no existan más cargos, si los hay debieron decirse, que aquel era el lugar.

¡Ojalá no se llevara la política á la defensa de intereses tan sagrados!

El día que se separese la persona de la idea y subastiera guerra en las ideas y paz en las personas, sería llegado el momento de la regeneración. Seamos grandes.

Para concluir: ¡lor al que invetigue con el derecho propio y la conciencia del deber, y gloria al que perduró sobre el estigma de la maledicencia.

M. RODRÍGUEZ DE VERA.

LUZ

IDILIO DE LA HUERTA DE MURCIA POR D. LOPE GIBERT

Por D. Lope Gibert, si, por aquel D. Lope, que fué catedrático de este Instituto, y luego, en el Ateneo de Madrid, elocuente expositor de la Lengua Universal de Sotes Ochando, y después diputado á Cortes muchas veces, y académico, y subsecretario de Hacienda y de Gobernación, y últimamente director de la Tabacalera en Filipinas. Aquel D. Lope, matemático, orador, economista, literato y político, todo en grados de notabilidad.

Los viejos que le conocieron lo recuerdan con admiración todavía; los jóvenes, si oyeron hablar de él, le han olvidado. Su familia natural

(su hija y sus nietos) ha vivido siempre lejos de aquí; sus amigos de Murcia han ido muriendo; el Conde de Roche, que tanto le debía, últimamente, ha faltado también... No queda, en su patria chica, un núcleo de simpatía eficaz para mantener su memoria. D. Lope falleció, hará una veintena de años, en Filipinas, y ya pertenece á la Historia, como pertenece su tiempo.

Su tiempo era el del segundo Romanticismo. Pasado definitivamente, ahora, por el contraste que en todo forma con el tiempo actual, en ideales, en procedimientos, en gustos, podemos apreciar su distinto carácter.

La novelita de D. Lope, que acaba de publicar la Biblioteca Patria, resulta una evocación de aquella época. No me refiero á los detalles de su argumento, sino á su ambiente, á su espíritu. No es que sea la resurrección de un período histórico, hecha con propósito artístico erudito; es que su invención, sus tipos, sus descripciones, sus diálogos, su estilo, y hasta su lenguaje, corresponden y pertenecen de tal modo á la literatura de su tiempo, que parece que se despegan de la actual. La técnica de la novela ha variado, como en general toda la técnica artística. El naturalismo de la escuela de Zola y el preciosismo posterior han formado un nuevo gusto; han orientado la novela en otras direcciones, y han fundado en otros recursos su efecto. A los modernistas (y no empleo este término en sentido despectivo) la obra de D. Lope habrá de resultarles falsa, de puro idealista, inocente, algo floja, y de poco interés: los caracteres, sin complejidad psicológica; los diálogos, de un alifio y pulcritud inverosímiles; las descripciones, quedándose en la imagen sin llegar á la sensación...

Don Lope era un romántico, educado en el idealismo de Leveque y de Ary Scheffer (el de los buenos cuadros de Germán Hernández). Por eso creía de su obligación no allanarse á la copia del natural, si no corregirlo y depurarlo. La forma, encarnación de la idea; con un valor más espiritual que sensible: el realismo indispensable, penetrado de intelectualidad.

Don Lope era además un hombre bueno, cristiano por educación y por convencimiento, espiritualista y poeta. Había hecho versos, como en su época todo el mundo; medianos, porque no dominaba su técnica lo suficiente para moverse con libertad entre las ligaduras del me-

tro; había traducido los Idilios de Tennyson, con más fidelidad de pensamiento que gracioso primor... Pero no aludo á esto; poeta le llamo, porque llevaba en su alma granos de poesía, que la impregnaban del perfume del ideal. Hay hombres de talento, muy estimables, que no tienen un grano de poesía en su alma; positivos, sanchescos; hombres de pasto, como los vinos, sin bouquet; y hay otros, cuya generosidad trasciende.

Pues esa generosidad, esa aroma balsámico, es lo que hace paladar su obra. Yo la he leído con un deleite sostenido y creciente. Y luego, está penetrada de un murcianismo tan sincero...

Escrita muy lejos de Murcia, y tras de una ausencia prolongada, se vé cómo ha servido su composición de consuelo á las nostalgias de su autor, que siempre abrigó la ilusión de venir á descansar últimamente en «Cañadicas», dominando este valle nuestro, sólo comparable al de Yumuri. Los recuerdos de la Huerta viven en su memoria; se le ofrecen despojados de vulgaridad, con sus rasgos típicos y su tonalidad más pintoresca; y él se complace en evocarlos efusivamente. Desde tan lejos, el mar de verdura de nuestra vega, salpicado de las blancas espumas de sus caseríos, tenía que parecerle, soñándolo entre las doradas brumas remotas del sol poniente, como un paraíso terrenal; y para animarle con una acción humana, se cabía concebir otra que la de un idilio.

Eso es la novelita, un idilio, y así debe aceptarse. Pero no un idilio dulzuchón, del gusto de los de Meléndez; sino jugoso, y á la postre con cierto dejo de melancolía, como algunos de Tennyson.

El argumento? En cuatro palabras se podría contar. Yo me guardaré bien de apuntarlo. Diré sólo que al acabar la lectura, mis ojos estaban húmedos y mi corazón hinchado de dulce simpatía. El fantasma de Luz flotaba en torno mio, como otra Beatriz...

A. B. A.

LA CRUZ ROJA EN EL

Congreso Esperantista DE DRESDEN

Terminado el gran Congreso Esperantista de Dresden (Alemania)

con el lisonjero éxito de los amantes del Esperanto sabemos, no está demás dar á conocer las prácticas realizadas por esta humanitaria institución ante los 2.000 esperantistas que de cuarenta naciones diferentes se reunieron del 16 al 23 de Agosto próximo pasado en aquella populosa ciudad sajona, según las describen los doctores Krukova Kl y Thalwitzer.

Después de la sesión, la Cruz Roja de Sajonia invitó á todos los esperantistas á presenciar los ejercicios prácticos que los socios de Dresden habian de realizar. Entre otras distinguidas personas acudieron el sabio oculista de Varsovia doctor Zamenhof, inventor del hermoso idioma «Esperanto»; el general francés Seber, entusiasta en alto grado del inventor y de su invento; el no menos entusiasta general Schmidt; el teniente Bayol, secretario de la Cruz Roja francesa, y el hijo del fundador de esta benéfica Asociación, señor Meunier.

Dadas las voces de mando «Esperanto» por los señores Hahn y Trinks, á dos secciones ó destacamentos de socios de la Cruz Roja, empezaron los ejercicios prácticos: Cuatro heridos fueron levantados del suelo y puestos en camillas. El primero había recibido una herida en la pierna, el segundo en la cabeza, al tercero un trozo de granada le había herido en el vientre y el cuarto se le practicó la respiración artificial. Después el doctor Thalwitzer ordenó que explicasen la clase de heridas y los vendajes convenientes para cada una. Las respuestas, dadas en Esperanto, fueron claras y breves. Los dos destacamentos aprendieron el idioma internacional auxiliar en diez lecciones, empleando dos horas en cada una siendo los encargados de la enseñanza el doctor citado, de la parte práctica, y el señor Eib, de la teoría.

En las dos sesiones que celebró la Cruz Roja durante el Congreso, se ocupó en extenso sobre la grandísima importancia del Esperanto en estas humanitarias instituciones. Se votó por unanimidad la fundación á sem janza de la Sociedad francesa de la Cruz Roja) de grupos nacionales esperantistas y de la Cruz Roja que se auxilien mutuamente en sus respectivos fines altruistas. Fueron comisionados para la preparación de este importante servicio en el próximo Congreso esperantista, el teniente Bayol (Beauvais, Francia), la señora Monster (Copenhague, Dinamarca) y el doc-

ter Thalwitzer (Dresden, Alemania).

Siendo España la nación elegida para la celebración del quinto Congreso esperantista y habiendo sido honrada la capital de Cataluña con esta importantísima distinción, puede asegurarse desde ahora que la industrial Barcelona, activa y laboriosa en sumo grado, recibirá con su habitual galantería á los miles de extranjeros que de las cinco partes del mundo han de venir en el próximo Agosto á rendir un tributo de admiración á la capital de España por lo que respecta á sus atrevidas y gigantescas empresas, y á los esperantistas nacionales para que allí todos, en fraternal abrazo, demuestren al mundo no esperantista que si el exterior del Esperanto, ó sea su fonología gramatical, es sencilla, clara y al alcance de todas las inteligencias, su idea interna, la idea del «Esperantismo», es noble y generosa; es el altruismo elevado á la quinta potencia; es, en una palabra, como dice el doctor Zamenhof, el adorado maestro de los buenos esperantistas, «un puente pacífico entre los pueblos», sin distinción de razas y respetando siempre las ideas religiosas y políticas de los aliados á la verde bandera, esa bandera que todos los años cobija bajo sus pliegues en los Congresos esperantistas ó en las excursiones, á cuantos cordialmente anhelan la realización del más bello ensueño del ser humano la fraternidad universal, el «Amaos los unos á los otros» del Mártir del Gólgota.

JOSÉ S. HITA

NOTA DEL DIA

Hasta otro año—Las turrone-ras.

Los días de Todos los Santos y difuntos han pasado, dejando en nosotros la impresión de tristeza que anualmente imprimen al ánimo.

Como el Miércoles de Ceniza, después de los días de loco desenfreno carnavalesco, nos recuerda que somos polvo miserable y que nuestros títulos de saber y de alta posición social terminan en la tumba así estos días en los cuales la iglesia luce crespones negros y la base y crestería de catafalcos y altares ostentan centenares de luces, nos traen á la memoria que no es inmortal la materia y que tarde ó temprano volverán nuestros cuerpos á la tierra de donde proceden. Esta es la ley eterna de la vida

FOLLETON DE EL TIEMPO (26)

El ciudadano Fortún

Escrito expresamente para EL TIEMPO

— POR —

Don José Frutos Baeza

Los realistas valencianos y catalanes, ó ya armando gente para picar las lápidas de la Constitución, en Jumilla, el Pinoso y Elda, lo que consiguió en este último pueblo.

Alarmaba á los timoratos la ruda franqueza con que El Cajón de Sastre, papel satírico que publicaba don Antonio Lagarda, capitán del Regimiento de la Princesa, en Murcia acantonado, hablaba de la miopía de los ciudadanos, en cuyas propias narices fermentaban las conspiraciones absolutistas.

Y les exaltaba la constante amenaza de los enemigos, de que no se recataban ni en la misma prisión, como ocurría con el prebendado de la Catedral don Jesuaido Aguado. Est fogoso defensor del altar y el trono, enardecíase desde la reja de su calabozo á los demás presos de Estado,

con violentas arengas, á presencia, muchas veces, de las autoridades, contra las cuales fulminaba terribles anatemas.

Semejante siembra de vientos realistas, les hizo cosechar serios chubascos. Enconados los ánimos de los mandarines exaltados, que ya exteriorizaban su simpatía hacia Riego y su descontento hacia los partidarios de la templanza, resolvieron no despreciar ninguna ocasión en que hacer alarde de su furor.

En la noche del 31 de Octubre, percatóse el populacho de que el Deán Ostolaza iba á ser trasladado desde el calabozo de la Inquisición á la Cárcel episcopal; y al efectuarse este traslado se oyeron voces y amenazas que tanto injuriaban al preso como á los que le iban custodiando.

Pocas noches después, como corriera la falsa voz de haberse decretado la libertad del Deán, por orden del jefe político D. Tomás Odonojú, surgió de la Tertulia Patriótica una protesta irreflexiva, que pronto se hizo callejera y muy luego tomó aspecto de imponente motín.

Era cerca de la media noche cuando el pueblo invadía la plaza de Palacio, gritando frenético: ¡Muera Ostolaza! ¡Queremos la cabeza del Deán! Pronto aparecieron algunos desarapados con hachones encendidos, y coreando con rabla

¡Muera Ostolaza!

¡Muera el traidor!

Las autoridades, medrosas ó cómplices, no hi-

cieron el más leve acto de presencia; y ya una turba desatentada intentaba llevar á la práctica la amenaza, violentando la chapada puerta de la prisión, para apoderarse del indefenso Deán, cuando sonaron varias descargas de fusilería por la parte del Arenal.

Lo inesperado de las detonaciones dispersó á la amotinada turba. Los menos corrieron hacia la explanada; los más fueron á refugiarse en sus casas, huyendo de la quema.

Lo ocurrido en el Arenal fué una audaz extratagema que á poco cuesta la muerte á su autor.

El mazarronero D. Pedro Vivanco, capitán de caballería, de notoria bravura y de ideas francamente realistas, refugiado en la capital ante la persecución de que fué objeto, tanto en su pueblo, como en Totana; concurrente impertérito á las reuniones secretas de los enemigos del sistema liberal, presenciaba la tumultuosa algarada de los exaltados ante el Palacio episcopal, rodeado de media docena de los suyos, que á todas partes, y armados hasta los tobillos, le seguían.

Temperamento duro é irritabile, Vivanco enardecido á los suyos, tronando contra la chusma, é ideó el medio de atajar el motín, antes que los revoltosos descargaran su furia en el indefenso Deán.

Vivanco y su gente tomaron por la calle costera del Palacio, atravesaron la explanada, después Glorieta, y agachados á ras del pretil del río,

avanzaron hasta cerca del Puente, desde donde descargaron á una los sendos retacos, que hasta este instante ocultaban bajo las capas, hacia la guardia de milicianos del Principal.

Los agredidos contestaron con varias descargas dirigidas al sitio en que lucieron los fogonazos de la inesperada agresión. Durante unos minutos se cruzaron numerosos disparos; pero bien pronto, un pelotón de liberales que subía desde la plaza de Palacio al Arenal, percatado de lo que ocurría, disparó sobre el oculto grupo, y éste, ya entre dos fuegos, se deshizo instantáneamente, quedando solo el impávido capitán, que no huyó, ni pudo huir, por hallarse herido.

Al avanzar hacia él los milicianos, Vivanco, enardecido, casi loco, les provocó á luchar brazo á brazo, llamándoles canallas; y así peleó hasta que cayó acuchillado y como muerto.

Como tal le abandonaron los milicianos, á quienes interesaba más auxiliar á los dos heridos que quedaron en el Principal.

Vivanco, esforzando angustiosamente la voz, y recordando que á pocos pasos de allí, en el Puente, se erguía en su templete, el Angel de la Guarda, le invocaba diciendo: ¡Vuélvete el Angel Exterminador, Angel Custodio mio, y acaba con esos impíos, ya que yo no puedo tanto!

En esto se aproximó anhelante una sombra, como en actitud de socorrerle.

—¡Eres tú, Angel de mi guarda!—exclamó

de la cual no nos ocupamos sino cuando la iglesia refrasea la memoria de todos al entonar en sus naves las salm odias severas que por los muertos entona.

Pasaron ambos días apaciblemente, sin que la paz y el regimiento de los mortales fueran turbados por hechos desagradables.

Como costumbre arraigada ya en todos, se hizo la acostumbrada visita a nuestro Cementerio. Este se hallaba convertido en un hormiguero de seres humanos que se movían en todas direcciones, repasando la lista de nombres de fajas y panteras, orando acaso por el alma del difunto y acaso también recordando a los compañeros algún hecho saliente de aquel que dormía el sueño eterno bajo la tierra que cubría el ataud.

Los auroros, con sus canciones somnolientas, cantaban aquí y allá, haciendo corro, y en tanto los individuos del benemérito cuerpo de la guardia civil recorrían los alrededores del lugar sagrado y la carretera para evitar que clandestinamente hicieran provisión de vino los estómagos y que fuera teatro de una juerga el sitio que sirve de reposo a los restos de los que pertenecieron a nuestra familia ó fueron nuestros amigos.

Causa impresión dolorosa tener que hacer consideraciones sobre esto é imprimir mayor tonalidad de color á esta nota, pero es la triste realidad. Hay que tomar estos días de oración y lágrimas como días de gira y jolgorio y no respetar los cuadros de tristeza que por fuerza tienen que verse en un lugar de recuerdos cual lo es un cementerio.

Pasaron los días de Todos Santos y difuntos. ¡Cuántos de los que hoy vamos de un lado para otro alegres, llenos de vida, seremos en el venidero huéspedes de aquella mansión!

Ya llegaron á Murcia las turroneas. No sé si serán las mismas, aunque creo que sí, pero es costumbre de todos los años, parece que está ya impuesto el que las primeras en visitarnos sean las que se establecieron siempre entre Puig y la cervecera de Segur. Estas no «marran»; á primeros de Noviembre ya están en Murcia con sus cajitas riquísimas de turrón, con otras mayores de este y dulces «especiales» y con sus aquellas de paladinias no fabricadas aquí sino por los gijoceros.

Así van los cambiantes de la vida. Estamos oyendo el día dan triston de las campanas y ya tenemos por otra parte quien nos recuarde que viene la Pascua con sus villancicos alegres; y como somos así y así seremos siempre, nos hacemos la ilusión de que están junto á nosotros tocando los pequeños la grave zambombá ó la revoltosa pandereta.

El mundo es este. Vamos con la corriente, porque de ella formamos parte, y como factibles de sentir las sensaciones diversas de la vida lloramos con quien llora y risimos al segundito o quien está contento.

Ya tienen los niños con que pagar sus rabietas y los padres ya saben con qué contentaciones. Sin que el dicho sea un reclamo: las turroneas, trenza al viento, frescachonas y de envueltas, están esperando á los cariñosos padres para dar salida cuanto antes á sus mercancías.

Sean bien venidas las que son el heraldo de los días de bullicio y alegría popular.

FRANCISCO CAMPOY.

### LA DIPUTACION

(SESION DEL DIA 31)

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Lizana y con asistencia de los diputados señores Zapata, Pareja, Peña, Lara, Pibilla, Cánovas, Zamora, González, García, Albaladejo, Martínez y Narbona.

El señor Zapata lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Promueve el señor García Avilés una cuestión previa y una vez resuelta propone el señor presidente que se despachen primeramente los asuntos urgentes.

Se leen varios dictámenes y se aprueban así como varios ingresos y algunos nombramientos.

Se lee un telegrama del ministro de la Gobernación al gobernador, en el que le dice que sin contemplaciones se proceda contra los Ayuntamientos.

El señor Zamora pregunta qué acuerdos se han tomado y dice que es de extraordinaria importancia fijar el sistema que se ha de seguir para reguilar.

El partido de los proscritos energicos.

El señor presidente dice que desde primero de Noviembre empleará esos procedimientos contra los Ayuntamientos.

El señor Zamora se felicita de ello. Habla de los expedientes de los pueblos y en particular del Ayuntamiento de Mula.

Pide un voto de gracias para el ministro de la Gobernación por su interés y pide que se cumplan las obligaciones y se atiendan las indicaciones del ministro.

El presidente cede el puesto al señor Pareja, que ocupa la presidencia, pasando el señor Lizana á los escaños.

El señor Lizana hace uso de la palabra y empieza diciendo que carece de elocuencia y que procurará tomar la del señor Zamora.

Aquí se habla de cargos grandes á la Ordenación. Si merezo votos de gracias de su señoría señor Zamora, ¿á qué dirigir cargos y censuras? O sobran los votos de confianza ó las palabras de censura.

No puedo encontrar compatibilidad en las dos partes del discurso del señor Zamora, una de alabanza y otra de vituperio.

Y va á la cuestión del cambio de conducta que se atribuye á la Ordenación.

Cuando vine—dice—me encontré con los Ayuntamientos embargados por todas partes, como los de Alhama y Mula, comprometiéndose á pagar 300 pesetas mensuales cuando no le quedaban libras sino unas 300 de los embargos.

Así en esta situación encontré la Ordenación.

Lee un párrafo de la Memoria de Septiembre de 1907, en que hacía suya la comisión la manera de pensar de la presidencia.

La culpa del procedimiento la tiene la Corporación con el presidente.

¿Por qué no vino su señoría, señor Zamora, á dictar la norma administrativa? ¿Ó no se atreve á hacer cargos cuando no vino á intervenir?

Diríjans las censuras á la Diputación que tomó el acuerdo, y no á mí que lo ejecuté.

Su señoría nos dió un curso de derecho administrativo que yo le agradezco.

Yo no dije nunca que no usaría los procedimientos legales. Eso no podía decirlo; yo no puedo oponerme jamás á cumplir las leyes.

Obedeciendo las indicaciones del ministro, que para mí son órdenes, cambiaré de procedimientos desde mañana y cuento con el señor Zamora para ir á los pueblos de delegado á embargar á los concejales y alcaldes.

Y vamos á otra parte. Su señoría, señor Zamora, dice que la Casa de Expositos de Cartagena cobra sus dos mil pesetas y doy una carta de pago.

Es cierto, pero también lo es que la de Junio aún no se ha pagado.

Hay una comisión de apremio de señoras que no ceja en su misión. Bástante tiene el Alcalde de Cartagena con ese apremio.

En párrafos brillantes dice que se conceptuaría mal hijo de Cartagena si no hiciera tal, porque aquí benéfico establecimiento tiene sobre sí el que el público por creer que lo sostiene la Diputación, no se muestra tan caritativo teniendo las señoras que atender á su sostenimiento (La inspiración y sentimiento de su frase impresionó al auditorio).

Se habla del abastecimiento y material, pero se olvidan atenciones como medicamentos, luz, alquiler de casas, etc.

Ha dicho un periódico que en el último pago no se ha atendido más que á los empleados de altos cargos y eso no es cierto.

He permitido una carta futura ha concurrido á la responsabilidad con mis orosios bienes y se les facilita el cupado por medio de re-

cibos y algunos van demasiado anticipado de entre los modestos.

No he visto cargo concreto; yo no me he comido nada de nadie. Se ha dicho por la prensa que yo he tomado 120.000 duros y que descubrió el chanchullo el gobernador, quién se atrevió á afirmar tal especie. ¿Vigilación es honrada.

No me duele la gestión del señor Zamora, que es hoarada; me lastima que la Prensa se haga solidaria de especies mortificantes.

Se dice si hay 120 pesetas de alfombras ó esteras y yo digo que no es de investigación la gestión del Ordenador. Yo no puedo inquirir si las facturas son ó no ciertas.

Habla en períodos grandilocuentes del dinero dado á los empleados cuando hijos enfermos, estudios ó calamidades los requieren. Si con ello he faltado los considero para mí una honra. Yo no soy de piedra. (Aprobación).

Respecto á la contraposición del Vicepresidente de la Comisión y mi persona, no hay que hablar de ello, es una disparidad de criterio como la del Sr. Cánovas en el seno de la propia Comisión en la Memoria.

Si al proceder contra los Ayuntamientos, lo hiciera contra los concejales de los expedientes que son liberales, se diría que era política particular, iré contra los Alcaldes conservadores.

Cambio de procedimiento porque para mí está la autoridad del señor ministro mi Jefe en todos sentidos que siempre que hubiere una diversidad en el pensar, creo y creeré que soy yo el equivocado y arrostro la responsabilidad de la crítica.

(Al terminal de hablar el sentimiento de aprobación es general)

El Sr. Zamora rectifica felicitándose de haber oído al Sr. Lizana desde el escaño y lo admira, su palabra dice ha sido de elocuencia arrebatadora, entusiasma. Contestando á la alusión del señor Lizana respecto á su ausencia de la corporación dice que siendo Presidente D. Emilio Lopez Palacios El giró visitas á la cárcel encontrándose que en el agua que les daban á los presos sobrenadaban excrementos de los pozos negros y que El se retiró por no continuar en un cargo que le envilecía.

(Los diputados liberales no protestaron.)

Nadie duda de lo honrado del señor Lizana.

Es preciso ir al terreno, discutamos la cuestión del telegrama del Ministro, por eso no trato de otro punto.

Mi voto de confianza se refiere al ambiente que dejó lo ocurrido en el despacho de la comisión, que le era una protesta contra el *ex-ab-upto del Gobernador para con el Sr. Lizana.*

El Presidente llama la atención al Sr. Zamora.

El señor Zamora dice que no lo dijo en concepto de ofensa ni mucho menos.

Dice también que dará siempre su voto de confianza al Sr. Lizana cuando emplee los medios coercitivos contra los Ayuntamientos.

Se levanta la sesión para continuar á las 3 de la tarde.

Continúa á las 3 y media la sesión.

Segue en el uso de la palabra el señor Zamora.

Después de ligero incidente suscitado por llamar la atención el Presidente señor Pareja respecto al orden de la discusión se lee la proposición del señor Zamora en que pide se proceda contra los Ayuntamientos.

El Sr. Lizana habla antes de preguntar si se toma en cuenta la proposición.

Dice que al defender la gestión como ordenador de pagos lo hace en todos sus conceptos.

El Sr. Zamora trató de justificar esta mañana su voto de confianza en contra de las frases del Gobernador. La única divergencia entre la Comisión y yo es si el medio coercitivo ó el de la amonestación, son los que deben emplearse.

El Gobernador y la Comisión sostienen que los coercitivos eran los precedentes, como se contradice su señoría que censuraba aquello y viene á pedir y sostener lo que opinaba la Comisión? Debemos votar que se siga el pro-

cedimiento que indica el telegrama del señor ministro.

El señor Zamora concreta ese procedimiento en su voto particular.

El Sr. Peña dice que las conclusiones que pretende el señor Zamora que votemos fuera de lugar.

Yo pedí los expedientes y están en tramitación. El Gobernador y el Presidente han de tomar el acuerdo y nosotros no podemos tratar de ello, no tenemos atribuciones que son exclusivas del Presidente ó del Gobernador.

El Sr. Zamora insiste en sus manifestaciones.

El Sr. Peña dice que no son sutilezas sino lo que resulta de los expedientes.

Se desechan las conclusiones en votación nominal, tomándose en consideración la del señor Lizana.

Pasa á ocupar la presidencia el señor Lizana.

Continúa la discusión de la Memoria.

El Sr. Pareja dice que pidió la palabra en la pasada sesión para decir que estimaba, que no habiendo ido contra el dictamen y el Sr. Zamora obediendo su gestión al deseo de hacer dis-curso sobre la marcha de la administración, mantiene el dictamen como firmante de él.

Se vota si se toma en consideración la adición al dictamen que presentó el señor Zamora.

Son desechados y se aprueba el dictamen de la comisión.

El señor presidente propone que se den por terminados los asuntos pendientes y por terminadas las sesiones del presente período.

El señor Zamora recaba facilidades para seguir el examen comenzado.

El señor presidente desea que continúe la gestión de la campaña del señor Zamora, y ruega á éste que le dé un medio para que reglamentariamente se pua la continuar esta discusión.

El señor Zamora presenta una proposición para que se le conceda la palabra para presentar cargos contra el señor ordenador.

El señor Peña dice que no entiende al señor Zamora, que venía aplaudiendo á la presidencia y ha permitido bañarse en agua de rosas á la comisión.

¿Es que no ha hecho bastantes cargos el señor Zamora? Aquí ha hecho los que ha querido y á las partidas que le ha dado la gana.

El señor presidente dice si se toma en consideración la proposición del señor Zamora.

El señor González entiende que no hay inconveniente tratándose de dejar diáfana la conducta de la Diputación.

Se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada se lee la proposición del señor Zamora, que pide la prórroga de la sesión para discurrir la gestión de la ordenación de pagos.

El señor Zamora apoya la proposición y á una interrupción de la presidencia, se sienta.

El señor Peña pide la censura inmediata y que aquí se dilucide lo que hubiere; de modo que aquí en esta sesión de se tratarse sin dilación.

Se aprueba la proposición del señor Zamora en cuanto á que se continúe la sesión y desechada por lo que respecta á nuevas sesiones.

El señor Zamora que empieza por decir que no aspira á la presidencia, comienza nuevamente partida por partida al estudio de los presupuestos de material de las distintas dependencias en 1905, 906 y 907.

Al pedir que traigan sobre la mesa tres máquinas que figuran en el presupuesto de Contaduría, para escribir y calcular, se promueve hilaridad por la actitud irónica del señor Zamora, que depona al ser depositada la tercera sobre la mesa.

Reduce el señor Zamora que se consigna en presupuestos una cantidad excesiva para material y sintiéndose fatigado se levanta la sesión á las seis de la tarde.

### Reo tranquilo

(POR TELEGRAMA) 1—A las 2'35 t. La Audiencia de Cadiz ha sen-



EL SEÑOR

## Don Abilio Martínez Muñoz

HA FALLECIDO

Á los 28 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada madre Doña Isabel Muñoz Tornero, hermanos D. Pastual, D. Angeles, D. Enrique, D. Isabel, D. Francisco, D. Felisa y D. Leonor, hermanos políticos, tíos sobrinos y demás parientes:

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida le suplican encomienden su alma á Dios por cuyo favor les quejarán eternamente [agradecidos]. Su entierro se verificó en el día de ayer en la Iglesia parroquial de San Lorenzo.

Murcia 2 de Noviembre de 1908.

CASA MORTUORIA CARAVIJA, 20

tenciado á muerte á Juan Silveiro Sepúlveda, que asesinó á un anciano en las cercanías de Tánquer, robándole 290 pesetas. El reo, al notificarle la sentencia, quedó tan tranquilo y como si nada le hubieran comunicado. En otra ocasión condenaronle también á la pena de muerte, habiendo sido indultado. Al leerse la sentencia el abogado sufrió un ataque de nervios contrastando la nerviosidad del abogado con la tranquilidad del reo.

### Los túneles transpirenaicos

(POR TELEGRAMA) 1—A las 2'35 t. La comisión de los túneles transpirenaicos ha visitado al Presidente de la República monsieur Fallieres, exponiéndole los trabajos que se piensan realizar y los medios con que la comisión cuenta para llevar á cabo la gigantesca obra que se ha impuesto. Acompañando á la comisión ha ido el general Echagü. La comisión salió satisféchésimamente de la revista al Presidente y muy esperanzada del feliz término del asunto.

### Explosión de Gas

(POR TELEGRAMA) 2—A las 3'35 m. En Barcelona y en la calle de la Diputación se produjo una explosión de gas. Se hundió un tabique que causó cuatro heridos graves.

### El ministro y los guardias

(POR TELEGRAMA) 1—A las 10'35 n. El ministro de la Gobernación ha dicho que remitirá 2000 pesetas á las familias de los guardias civiles fallecidos á consecuencia de la brutal agresión de que fueron objetos en el tren. También se dice que proyectan los oficiales del cuerpo hacer una colecta para socorrer á las viudas. Los periódicos de Jerez han abierto suscripciones que se cubren rápidamente. Los compañeros de tercio de los guardias están haciendo gestiones para que se conceda una pensión á los huérfanos y recaudar fondos para las familias. Nota Franco-Española (POR TELEGRAMA) 2—A las 1'30 m. Se sabe oficialmente que Ale-

mania ha entregado á nuestro Gobierno la contestación al proyecto de esta, contestando á Haffid. No contiene observación alguna acerca de la Nota mancomunada de España y Francia. Acepta todos los extremos y solo resta el trámite que se ha de seguir para entregar á los delegados de Haffid la contestación de las potencias para llegar á conocimiento del Sultán su reconocimiento.

### Choque de tranvías

(POR TELEGRAMA) 1—A las 10 35 n. En la puerta del Sol chocaron dos tranvías. Uno es de los que hacen el recorrido del Pacífico á los Cuatro caminos y el otro de la Puerta del Sol al Hipódromo. Sin duda no dió tiempo á echar los frenos y se encontraron ambos coches, resultando los dos conductores heridos. También quedaron con lesiones y erosiones dos viajeros. Los heridos fueron asistidos en la casa de socorro del distrito del Centro en la Plaza Mayor. El público que circulaba en abundancia á la hora en que ocurrió el suceso, auxilió á los heridos en el primer momento. Los tranvías tuvieron muchos desnefectos.

### El rey de viaje

(POR TELEGRAMA) 1—A las 2'45 t. Don Alfonso llegó con su séquito á Poblá de Villet. Se le tributó un recibimiento entusiasta siendo de un efecto sorprendente la llegada de la comitiva, pues de los pueblos que ha visitado acompañan al Monarca muchos particulares dándole guardia de honor. De las cercanías han acudido muchas gentes á conocer al Rey que despierta gran curiosidad. El Rey almorzó en la fábrica de Güell después de visitar las dependencias. En Figols 1.—A las 12'25 n. El Rey ha hecho una excursión á las minas de Trigals donde se enteró de todos los detalles y vió el lavado de minerales. Se hicieron fotografías de los excursionistas y el monarca fué obsequiado con raros ejemplares de aquellos criaderos. D. Alfonso se muestra satisféchélimo de su excursión habiendo manifestado que está muy contento de el recorrido hecho por los pueblos de Cataluña, admirando los paisajes y celebrando

la manera de ser y el espíritu de laboriosidad de aquel pueblo. Mañana llegará el Rey á Barcelona.

### Cierva y los vendedores

(POR TELEGRAMA) 1—A las 11'10 n.

Lacierva se ocupa en dar una solución al hecho de que los niños pululan por las calles vendiendo periódicos y son objeto de explotación de padres desnaturalizados.

El ministro estudia el medio de recoger á esos niños, pero tropieza con la dificultad de un local donde se amparen.

Dice Cierva que lo de menos sería recogerlos y el caso es que en donde estén puedan recibir instrucción y se reúnan en el local las condiciones debidas de higiene y facilidades para el objeto que se persigue.

Aplicará con rigor la ley de mendicidad de menores pero aunque está fija la edad de 16 años prohibiendo á los que no lleguen á esa edad pedir limosna con sus padres, es preciso castigar duramente á estos y recoger á aquellos.

Piensa sino encuentra mejor solución que las Juntas provinciales se encargen de esa misión.

### Bromas del mosto

(POR TELEGRAMA) 1—A las 4'30 m.

Un aguador bebía en unión de varios compañeros en una taberna de la calle de Lopez-Hoyos. Se bebió por apuesta un frasco de vino de los que se usan en Madrid en esos establecimientos.

Cuando lo hubo terminado cayó al suelo presa de un ataque. Falleció á los pocos momentos produciendo el pánico consiguiendo á sus compañeros de broma y testigos presenciales.

Se anuncia oficialmente en Plymouth que á bordo de la escuadra Rusa han ocurrido sucesos alarmantes.

Salió la escuadra de Vigo con rumbo á Constantinopla y en alta mar se produjo un motín á bordo, que fué sofocado después de una encarnizada.

Resultaron tres muertos y cinco heridos de entre los sublevados, que fueron reducidos á la obediencia, acorralándolos en un sollado del barco.

Según las noticias que se tienen se formó consejo sumarísimo y serán ejecutados los que han sido cabeza en dicho motín.

Se comenta en Plymouth la indisciplina que hace tiempo reina en la marina Rusa.

### La "Gaceta,"

(POR TELEGRAMA) 1—A las 3'30 p.

«La Gaceta» publica además de la firma conocida de Gracia y Justicia otros varios decretos de Guerra.

Entre ellos uno promoviendo al empleo de intendente del Ejército á D. Luis Muñoz Saenz.

Otro nombrando intendente de la séptima región á D. Lutgardo de la Veza y Lopez.

También publica el reglamento de la Junta Superior de Beneficencia y varios otros sin interés.

### Príncipes de Battemberg

(POR TELEGRAMA) 1—A las 11'35 n.

Llegaron á Gibraltar á bordo del buque Alemán «Buloso», los príncipes de Battemberg.

El buque saludó á la plaza cambiando los saludos de ordenanza.

Saltaron los príncipes á tierra y fueron al telégrafo donde depositaron entre varios despatches uno para la Reina Victoria y otro para D. Alfonso.

Se dirigen á Egipto por prescripción facultativa pues el príncipe Alejandro se encuentra delicado.

Esperan en «Buloso», para salir que adelante el tiempo algo fresco en el estrecho.

### La festividad del día

(POR TELEGRAMA) 1—A las 4 20 t.

Con motivo de la festividad del día los Cementerios se han visto invadidos por multitud de personas.

Los tranvías marchaban atestados de viajeros que en su mayoría eran portadores de coronas y flores.

El tiempo ha favorecido la piadosa romería, pues ha hecho un día hermosísimo.

Los centros de reunión y los círculos políticos han estado desiertos, concentrándose la afluencia en los templos y en el Cementerio.

Los paseos á pesar del día tan esplendoroso se han visto también muy desanimados.

### Los asesinos de la guardia civil

(POR TELEGRAMA) 1—A las 2'30 t.

Circula el rumor de que uno de los bandidos que asesinaron á los guardias ha caído en poder de la benemérita.

El que se supone que ha sido es el Cojo de Bailén.

La noticia proviene de Jerez en donde se ha dado como cierta.

En los centros oficiales nada se sabe de semejante noticia, lo cual hace creer que se trata de un rumor sin fundamento.

### La escuadra Rusa

(POR TELEGRAMA) Motín—Tres muertos y cinco heridos.

Se anuncia oficialmente en Plymouth que á bordo de la escuadra Rusa han ocurrido sucesos alarmantes.

Salió la escuadra de Vigo con rumbo á Constantinopla y en alta mar se produjo un motín á bordo, que fué sofocado después de una encarnizada.

Resultaron tres muertos y cinco heridos de entre los sublevados, que fueron reducidos á la obediencia, acorralándolos en un sollado del barco.

Según las noticias que se tienen se formó consejo sumarísimo y serán ejecutados los que han sido cabeza en dicho motín.

Se comenta en Plymouth la indisciplina que hace tiempo reina en la marina Rusa.

### Botetin Religioso

NOVIEMBRE 1908

MARTES III Santos Valentin y Vidal mrs., Armentgol y Gaudioso obs. y Sta. Silvia.

CULTOS En San Juan de Dios.—Al toque de oraciones se hace la novena de Animas.

En San Miguel.—El ejercicio del mes de Animas se hace al toque de oraciones. Día 3. Por D. Santiago Gimenez, esposa y demás difuntos.

VELA Y ALUMBRADO Día 3.—En Capuchinas por don Ricardo Cantó Perez.

### Noticias locales

Caja de ahorros del Circulo Católico Operaciones verificadas el día 1.º de Noviembre de 1908.

Se verificaron 10 imposiciones que importaron 299 pesetas. Dos devoluciones, 50 id. Saldo á favor de la caja, 249.

Exposición Anoche llamaba justamente la atención de las señoras la exposición de sombreros, abrigos y pieles que el señor Valcárcel presenta en su establecimiento El Capricho.

Desde primera noche hasta hora bien avanzada, era casi imposible acercarse á los escaparates, los cuales, mediante de luz y riqueza de artículos, hacían pecar á los más refractarios en modas.

El señor Valcárcel que temporalmente hace sus viajes á los principales centros de novedades, presentó anoche una exposición como las primeras casas del extranjero.

Mucho negocio le hacemos en la presente temporada como premio á sus aspiraciones de presentar en Murcia lo más selecto de la moda creada para esta estación de invierno.

Horido Ha ingresado en el Hospital San bastian Garcia Peres, de 21 años de edad, quien padece la fractura completa de la pierna derecha, que se la produjo al caerse del tranvia.

SEVENDE la casa núm. 15 de la calle de Pio Tejera; razon en la misma. 15 10

Clases Nocturnas En el «Boletín Oficial», del día 2 se inserta una circular de la secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública ordenando á los maestros de las escuelas públicas la apertura de las clases nocturnas de adultos desde el primero del presente mes.

Robo Participan de Cohegto que en el café de D. Alfonso Paco, situado en la calle Mayor, se cometió un robo, ignorándose quienes sean los autores.

«El Orden» Hemos recibido el primer número del diario «El Orden», que ha empezado á publicarse en Orihuela.

Deseamos al nuevo colega larga vida.

Por estafa Ha sido detenido por el agente de orden público Almansa, el indiano José Alemán Flores, de 31 años, el cual ha sido denunciado por Joaquín Sanchez, Joaquín Imbernon y Vicente Egaa, por haberles vendido papeletas de los décimos de la lotería que se celebró en Madrid el 31 de Octubre último, números 23 821 y 30 341.

Como la jugada constaba solo 30.000 billetes, de ahí que se le haya detenido por la estafa cometida vendiendo más número de los devotos.

El Flores ha confesado que se dedica á expender participaciones de los décimos que compra.

Aranda PRATICANTE en Cirujia.—Pilar, 16. Una desgracia Ha sido encontrado muerto en el barranco de los Perros, Abanilla el joven de 18 años de edad Tomás Molina Garcia, cuya muerte fué producida á consecuencia de un golpe que recibió en la cabeza al caer por dicho barranco.

Joven fugado Se ha fugado de su casa paterna de La Union, José Saura Gomez de 18 años

Matachero En el día de hoy se han sacrificado para la venta pública las siguientes reses:

Reses mayores 8. Reses menores 24. Cerdos 13.

Molina—BARBERIA.—Servicio con plecto. Trapera, núm. 66

Audienela Para el día 3 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Seccion primera Una procedente del juzgado de Catedral por disparo y lesiones, contra Mateo Capilla.

Defensor Sr Hernandez; procurador Sr. G. Saenz. Otra de id. por homicidio por imprudencia, contra Diego Lopez y otro.

Defensores Sres. Ponce, Guirao y Fontes; procuradores Sres. Navarro, Arroiz y Barañoz

Seccion segunda Una de San Juan por disparo y lesiones contra Bartolomé Sanchez y otro.

Defensor Sr. Balboa; procurador señor Salvat. Una del juzgado de Lorca, por robo, contra José Morales y otro.

Defensor señor Llanos; procurador señor Boza.

El nuevo polvería La justificación de un sistema que había proporcionado á los huertanos el emplazamiento de polvorin en un sitio tan próximo á la contrapartida ha descurrido, gracias á los propositos y acertadas gestiones del nuevo Gerente de la fábrica don Francisco Zamora, quien ha procedido á nuevos estudios, convencido de lo peligroso que era el sitio primitivamente designado; logrando hallar otro que reuna condiciones mejores y aumentar por completo la intranquilidad que reinaba.

El Sr. Zamora se ha hecho digno del reconocimiento de los colonos y propietarios de la huerta de Murcia, y á los aplausos que su noble proceder le ha conqumado, unimos los nuestros tan desinteresados como sinceros.

cho declaraciones respecto á los comentarios que se hicieron sobre la interpelación de Burell.

Ferraniz ha dicho que lo que mañana diga el diputado referido en las Cortes, sólo recogerá lo que se pueda referir ó diga con relación á los procesos de los periodistas por aplicación de la ley de jurisdicciones.

Si Burell desea hablar sobre el concurso de la escuadra no podrá hacerlo mañana porque ese asunto habría de ser objeto de otra interpelación, según el reglamento de la Cámara.

Dice el ministro que no hablará de nada que tenga relación con la adjudicación de la escuadra, pues eso sería contra ley no estando terminados totalmente los informes de la Junta sobre los proyectos.

Asegura que tendrá suma discreción en asuntos tan delicados, y atendiendo á que la prensa comenta cualquier visita que le hace algún marino extranjero.

A propósito de lo que recibió de un agregado naval inglés hace pocos días dijo que debe tenerse en cuenta que por las legaciones se están tramitando constantemente expedientes sobre cuestiones de jurisdicción, reclamaciones y otras.

Terminó el ministro por decir que tan pronto como pueda ser legalmente, dará cuantas explicaciones se le piden en las Cortes ya que el país tiene derecho á conocer detalles en asuntos de tanta trascendencia como la construcción de una escuadra.

Se espera con impaciencia la sesión de mañana en el Congreso.

La huelga de Riotinto (POR TELEGRAMA) 2—A las 3'40 t

La Cierva ha dicho refiriéndose á la huelga de Riotinto que no tiene la importancia que se le ha atribuido por algunos.

Crée que en breve se vendrá á un acuerdo, pues las gestiones van encaminadas á complacer en lo posible á aquellos obreros cuya laboriosidad hay que reconocer.

Se adoptan medidas en previsión de que se promueva otra huelga, aunque repite que por la presente no son del todo necesarias.

Sobre los presos (POR TELEGRAMA) Persecución 2—A las 3'35 t

Dicen de Jerez que en Villamanrique, cuando estaba una mujer lavando en el río, vió á los criminales huidos de la tragedia del tren.

Corrió presurosa á dar cuenta, saliendo inmediatamente en persecución de los malhechores un teniente y dos parejas de la guardia civil.

La suscripción La suscripción abierta por el Ayuntamiento de Jerez para socorrer á las familias de los civiles muertos, se cubre con rapidez aumentando con celeridad.

Buena impresión La disposición del ministro de la Gobernación enviando 2.000 pesetas á las familias de los guardias, ha producido el efecto que era de esperar.

El público elogia la solicitud del ministro y corresponsal de llevando las listas de donativos abiertas por los periódicos y el Ayuntamiento.

Boletín Oficial (POR TELEGRAMA) 1—A las 3'15 t

El del día 2 contiene: Ministerio de la Gobernación.—R. O. sobre inspectores de Sanidad.

Gobierno civil de la provincia.—Circular de Instrucción pública. Delegación de Hacienda.—Estado comprensivo de las declaraciones de productos de minas.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio relativo á un agente recaudador.

Edicto de las alcaldías de Moratalla, Calasparra, Molina y Murcia. Subasta en el Juzgado de Tudana.

Interpelación Burell (POR TELEGRAMA) 2—A las 3'15 t

El ministro de Marina ha hecho

declaraciones respecto á los comentarios que se hicieron sobre la interpelación de Burell.

Ferraniz ha dicho que lo que mañana diga el diputado referido en las Cortes, sólo recogerá lo que se pueda referir ó diga con relación á los procesos de los periodistas por aplicación de la ley de jurisdicciones.

Si Burell desea hablar sobre el concurso de la escuadra no podrá hacerlo mañana porque ese asunto habría de ser objeto de otra interpelación, según el reglamento de la Cámara.

Dice el ministro que no hablará de nada que tenga relación con la adjudicación de la escuadra, pues eso sería contra ley no estando terminados totalmente los informes de la Junta sobre los proyectos.

Asegura que tendrá suma discreción en asuntos tan delicados, y atendiendo á que la prensa comenta cualquier visita que le hace algún marino extranjero.

A propósito de lo que recibió de un agregado naval inglés hace pocos días dijo que debe tenerse en cuenta que por las legaciones se están tramitando constantemente expedientes sobre cuestiones de jurisdicción, reclamaciones y otras.

Terminó el ministro por decir que tan pronto como pueda ser legalmente, dará cuantas explicaciones se le piden en las Cortes ya que el país tiene derecho á conocer detalles en asuntos de tanta trascendencia como la construcción de una escuadra.

Se espera con impaciencia la sesión de mañana en el Congreso.

Langosta en Canarias (POR TELEGRAMA) 2—A las 2'40 t

De Tenerife se reciben noticias alarmantes para la Agricultura. Ha aparecido en aquellas tierras una plaga de langosta.

Según noticias espesa capa de esos insectos cubre los campos amenazando destruir las cosechas.

Parece que la langosta es de la especialidad llamada roja y que procede de África la plaga, cuyo amago es de importancia grande porque llega atacando varias clases de sembrados y plantas.

La alarma es fundada y fundada porque hasta la fecha la langosta común que apareció en otras ocasiones solo arrasó determinada clase de sembrados.

Las autoridades acudieron á los Ingenieros Agrónomos que han salido á los campos haciendo algunas experiencias y aconsejando medidas para tratar de contener la terrible plaga.

Se ha dado conocimiento al Consejo Superior de Agricultura y los Diputados de la región pedirán en el Congreso socorros y elementos para combatir la langosta.

La jornada régia en Sevilla (POR TELEGRAMA) 1—A las 3'15 t

Esta oficialmente acordado que los reyes pasarán en Sevilla la jornada de invierno.

Sin embargo la noticia que había circulado de que en este mismo mes se trasladarían á Sevilla, ha sido desmentida por el ministro de la Gobernación quien nos ha dicho que nada hay en concreto resuelto sobre el viaje de los reyes á dicha población.

Nuevos canónigos (POR TELEGRAMA) 31—A las 10'25 n.

Han sido nombrados canónigos de Oviedo y Ceuta don Emilio Menendez y don Antonio Romelío.

FONDA NIETO MENU PARA 3 DE NOVIEMBRE Calle de la Trapuerta ALMUERZO

Huevos con salchicha, Estofado de vaca. Lomo de cerdo con patatas. Araz emperatriz. COMIDA

Sopa sapioca. Riffones á la Broché. Lengua salsa bordelaise. Pollos asados. Dulce: Boniato en almibar.

Plaza de los Apóstoles En este establecimiento se sigue sirviendo á la Española comida al medio día en vista de la aceptación de todos los señores huéspedes y dá libertad á estos á comer á la francesa ó en la fonda de la calle de la Trapuerta.

Penión desde 5 pesetas en las dos fondas. Ostras, langostinos y queso Vecet se han recibido.

Urgentísimo Recibidas nuevas remesas de vestidos última novedad, al precio escandaloso de TRES PESETAS un vestido. Hay también la clase de 4 pesetas un vestido; y las de pura lana de gran moda á 6, 8, 9, 10 y media, 12 y 15 pesetas corte.

Surtido inmenso de sayas gran novedad y elegantes para señoras, de 8, 9, 10, 11, 12 y 45 pesetas. TRES MIL colchas de Palencia superiores á los siguientes precios:

De cuerpo . . . . . 6'50 ptas. Camerata . . . . . 8'25 » De monja . . . . . 9'75 » Fraileras . . . . . 11'50 » Matrimonio carifino . . . . . 13'50 » Matrimonio . . . . . 15'50 » refinado . . . . . 17'50 »

Todas más baratas que en la misma fábrica. Gran colección de trajes y gabanes para niños.

TOMÁS PALAZÓN Platería, 36 y San Bartolomé, 6 y 7

Peso justo y por kilogramos Crespó FERRERÍA, 40

SE «LQUILA» la antigua y acreditada tahona de S. Nicolás, para dicho comercio ó cualquier otro, almacenes, vivienda etc. Darán razón en el piso principal de la misma casa.

Simiente de gusanos de seda, sistema celular Pasteur, procedente del establecimiento sericícola de Altos Alpes (Francia). Acreditadísima en esta huerta en la temporada anterior, tanto por la superior clase de seda como por la cantidad obtenida de cada onza.

De venta: Pañería de D. Tomás Palazón, Platería, 36 y Plaza de San Bartolomé, 7.

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Diez Puche Idioma francés, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble. Jaboneras, 10.

Curación radical de las Heridas Enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL

CLINICA PRIVADA del Dr. Claudio Hernandez-Ree MURCIA

FORNOS ALMUERZO A SEIS REALES Compuesto de tres platos COMIDA A SEIS REALES Sopa. Pescado. Biftek Un Biftek tres reales Gran rebaja en todo.

OPOSICIONES PARA POLICIAS Plazas de 2.000 y 1.500 pesetas Preparación completa por abogado excedente del cuerpo. Razón en esta redacción.

Espectáculos CIRCO VILLAR.—Cinematógrafo y variedades. IDEAL CINE (Vara de Rey).—Cinematógrafo y variedades.

TIP. EL TIEMPO

# FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

## JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

**BORDADORA** En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

### Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida. Avisos de matrimonio para el juzgado. Actas de matrimonio.

# VACUNA SUIZA

— DEL —

## Instituto Vacunogeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.

Plaza de San Julián.—MURCIA

Fábrica de Gomas de Hierro y Latón

## de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

## PABLO MARTINEZ

Calle de Magasta, 32, 34 y 36—Murcia

Teléfono núm. 68.

MAQUINAS para coser y bordar.—Enseñanza gratis y á domicilio.

MAQUINAS para hacer géneros de punto.—Enseñanza completa.

AGUJAS, accesorios y piezas sueltas—MAQUINAS de escribir, CAMAS de hierro, de madera y muebles.

SOMMIERS: Ventas á plazos y al contado.—Pídanse catálogos que se dan gratis.

## La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

## JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR. Depósito: Lenceria, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

## Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE AZULEJOS y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

## AGUA DE COLONIA

La más rica en virtudes medicinales, la de perfume más agradable, la más barata, la más famosa, preferida por los inteligentes, es la de la marca

### H. & T. Warden's (Dos corazones)

Siendo el BAZAR MURCIANO su único depositario en Murcia es inútil pedirle en ningún otro establecimiento de esta capital. En Cartagena también se expenden en la SUCURSAL DEL BAZAR MURCIANO. Es muy conveniente el tapón de metal con cuenta gotas que tienen las botellas: el precio es el siguiente:

De 1/4 litro, 2'25 ptas.—De 1/2 litro, 3'25 ptas.—De 1 litro, 5'50 pesetas.

Único depósito en la provincia

## PLATA MENESES

Bazar Murciano

## Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

### HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

## SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro semanas ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, direccionalmente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornúa el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostañas y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 28, de Málaga el 23, y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15 de cada mes; direccionalmente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para: San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo en Havana. Comuña por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga de billetes y conocimientos de autos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Guamaá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18 de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, direccionalmente para: Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos que se venden como ensayos, desechando los exportados.

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

---

## Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 17, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

## Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alizoste Torreveja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Maclas, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torreveja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.  
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, tocha 116.

Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

dirigido

Colegio de Nra. Sra. de las Mercedes

por el presbítero D. Francisco Saura Velasco

Calle de Zambrana, 10, Murcia

Primera enseñanza que comprende: Párvulos, Elemental y Superior.

Clases de repaso para el Instituto

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

---

## CENTRO VITÍCOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

### EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, alb rcoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.